

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Contrato de servicios para el “Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra” mediante procedimiento abierto, financiado con fondos de la Unión Europea- NextGenerationEU

Expediente 1005_0005-CP01-2025-000045

En Pamplona, siendo las 11:30 horas del 17 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para efectuar la revisión de la documentación presentada por los licitadores que han obtenido mejor puntuación y efectuar, en su caso, la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Patxi Sáenz Lazcano, Director del Servicio de Marketing y Producto Turístico.

VOCAL: David Chivite Pérez, jefe de la Sección de Marketing Turístico y Comunicación.

VOCAL: Amagoia Betelu Aldaz, jefa de la Sección de Producto Turístico y Competitividad.

VOCAL: Beatriz Barber Zugaldia, Intervención Delegada en el Departamento.

Por Resolución 12/2025, de 4 de junio, de la Directora General de Turismo se modifica la composición de la Mesa de Contratación para la licitación del Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra, por lo que D. Juan Carlos Orenes Ruiz ocupa la función de secretario de la mesa. Se procede a incluir la correspondiente declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI).

1.- Finalizado el plazo establecido al efecto en el anuncio de licitación, presentaron propuesta las siguientes empresas:

- LOTE 1:
 - José María de Pablo Contreras
 - GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, S.L.
 - LA LOPEZ CAFE SL
 - ALFABETIKO PROMOTOURIST, S.L
 - SE HACE SABER S.L.L.
- LOTE 2:
 - MATUKIO
 - UTE EVENTS & HOLIDAYS SLU y José María de Pablo Contreras
 - GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, S.L.

Con fecha 4 de abril de 2025 la mesa de contratación las admitió a licitación.

2.- La Mesa de Contratación, de acuerdo con el informe técnico realizado, que la mesa hace suyo en su totalidad, valoró las Propuestas de Criterios Cualitativos contenidas en las ofertas de las empresas licitadoras:

LOTE 1

	Propuesta de selección de los participantes (10 puntos)		Actividades propuestas (10 puntos)			Contratación empresas locales (10 puntos)		Propuesta organización y reuniones (10 puntos)				Alojamiento y restauración (10 puntos)		TOTAL (50 puntos)
EMPRESA	Relevancia (5 puntos)	Especialización (5 puntos)	Variedad (5 puntos)	Presencia territorio (3 puntos)	Lógica visitas (2 puntos)	Empresas con servicios (5 puntos)	Nº actividades con empresas concretas (5 puntos)	Propuesta organizativa (4 puntos)	Cronograma (2 puntos)	Lugar celebración (2 puntos)	Originalidad (2 puntos)	Alojamiento (5 puntos)	Restauración (5 puntos)	
JOSÉ MARÍA DE PABLO CONTRERAS	5	5	4	3	2	4	4	3	0	2	1	5	5	43
GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, SL.	0	0	1	1	0	0	0	2	2	0	0	2	2	10
SE HACE SABER S.L.L.	5	4	2	2	1	2	3	2	2	1	1	4	4	33
LA LOPEZ CAFE SL	2	1	2	1	1	2	1	1	0	0	0	3	3	17
ALFABETIKO PROMOTOURIST, S.L	5	5	4	3	2	3	4	2	2	2	1	2	3	38

Se acordó excluir del procedimiento al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida de 20 puntos establecida en la base 18 “Criterios de adjudicación” de los pliegos de condiciones particulares, a las siguientes empresas:

- GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, S.L.
- LA LOPEZ CAFÉ S.L.

LOTE 2

ANEXO ASPECTOS SUJETOS A EVALUACIÓN LOTE 2	Diseño, propuesta de ejecución y plan de trabajo 2 grandes eventos (20 puntos)			Diseño, plan de trabajo y organización de un congreso (30 puntos)			TOTAL (50)
EMPRESA	Propuesta eventos (6 puntos)	Formato presentaciones (7 puntos)	Ejecución y plan comunicación (7 puntos)	Propuesta de programa (15 puntos)	Ejecución y plan trabajo (10 puntos)	Plan de comunicación (5 puntos)	
EVENTS & HOLIDAYS SLU	5	4	6	15	4	0	34
GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, SL.	0	4	5	2	7	3	21
MATUKIO	2	2	1	4	2	0	11

Se acordó excluir del procedimiento al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida de 20 puntos establecida en la base 18 “Criterios de adjudicación” de los pliegos de condiciones particulares, a la empresa MATUKIO.

3.- Tras la apertura de los sobres nº3. Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas, la Mesa procedió a valorar dicha propuesta conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego regulador de la contratación, siendo el resultado el siguiente:

LOTE 1

Ofertas	Precio ofertado	Puntuación precio (40p)	Conciliación (5p)	Código buenas practicas (5p)	Puntos total sobre N3
JOSÉ MARÍA DE PABLO CONTRERAS	45.044,64 €	40	0	5	45
SE HACE SABER S.L.L.	46.045,63 €	32	5	5	42
ALFABETIKO PROMOTOURIST, S.L	45.044,64 €	40	0	5	45

Sumada esta puntuación a la valoración conforme a los criterios cualitativos reflejada en el acta correspondiente, la puntuación total resultante es la siguiente:

EMPRESA	V. CUALITATIV A	V. FÓRMULAS	TOTAL PUNTOS
JOSÉ MARÍA DE PABLO CONTRERAS	43	45	88
SE HACE SABER S.L.L.	33	42	75
ALFABETIKO PROMOTOURIST, S.L	38	45	83

LOTE 2

Ofertas	Precio ofertado	Puntuación precio (40p)	Conciliación (5p)	Código buenas practicas (5p)	Puntos total sobre N3
UTE EVENTS & HOLIDAYS SLU Y JOSÉ MARÍA DE PABLO CONTRERAS	78.500,00 €	16,84	0	5	21,84
GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, SL.	77.852,88 €	20	5	5	30

Sumada esta puntuación a la valoración conforme a los criterios cualitativo reflejada en el acta correspondiente, la puntuación total resultante es la siguiente:

EMPRESA	V. CUALITATIV A	V. FÓRMULAS	TOTAL PUNTOS
UTE EVENTS & HOLIDAYS SLU Y JOSÉ MARÍA DE PABLO CONTRERAS	34	21,84	55,84
GREEN DROP GLOBAL CONSULTING, SL.	21	30	51

4.- En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir al licitador José María de Pablo Contreras la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del **LOTE N°1 “Acciones de promoción en mercados estratégicos”** del contrato de servicios para el “Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra” y a la UTE Events & Holidays y José Maria de Pablo Contreras la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del **LOTE N°2 “Acciones de comunicación, presentaciones y eventos”** del contrato de servicios para el “Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

5.- Aportada la documentación en plazo, la Mesa de Contratación considera que es correcta, por lo que propone a la Directora General de Turismo:

Adjudicar el **LOTE N°1 “Acciones de promoción en mercados estratégicos”** del contrato de servicios para el “Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra” a José María de Pablo Contreras (NIF. 33443058T), por la cantidad de 54.504,01 (IVA incluido), 45.044,64 euros (IVA excluido), que corresponde a la consignada en su oferta económica, cantidad que podrá abonarse con cargo a la partida “A30001 A3100 2276 432116 [PEP: E-23/000595-01] MRR ENO Asistencias técnicas” del Presupuesto de Gastos para 2025 y su equivalente del ejercicio de 2026 y liberar la cantidad de 6.056,01 euros de la reserva 511 con destino a la mencionada partida económica.

Adjudicar el **LOTE N°2 “Acciones de comunicación, presentaciones y eventos”** del contrato de servicios para el “Diseño y desarrollo del Plan de Apoyo a la Promoción y Ayuda a la Comercialización del Turismo Enogastronómico de Navarra” a la UTE Events & Holidays y José Maria de Pablo Contreras (NIF. 15997058Y) por la cantidad de 94.985,00 euros (IVA incluido), 78.500,00 euros (IVA excluido), que corresponde a la consignada en su oferta económica, cantidad que podrá abonarse con cargo a la partida “A30001 A3100 2276 432116 [PEP: E-23/000595-01] MRR ENO Asistencias técnicas” del Presupuesto de Gastos para 2025 y su equivalente del ejercicio de 2026 y liberar la cantidad de 4.174,98 euros de la reserva 511 con destino a la mencionada partida económica.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa en el lugar y fecha arriba indicados.

EL PRESIDENTE SAENZ LAZKANO PATXI - DNI 33424091 P Firmado digitalmente por SAENZ LAZKANO PATXI - DNI 33424091P Fecha: 2025.07.21 10:09:30 +02'00' Patxi Sáenz Lazcano	VOCAL CHIVITE PEREZ DAVID - DNI 72705520J Firmado digitalmente por CHIVITE PEREZ DAVID - DNI 72705520J Fecha: 2025.07.21 10:02:00 +02'00' David Chivite Pérez	VOCAL BETELU ALDAZ AMAGOIA - DNI 44624250H Firmado digitalmente por BETELU ALDAZ AMAGOIA - DNI 44624250H Fecha: 2025.07.21 10:00:21 +02'00' Amagoia Betelu Aldaz	VOCAL Fecha: 2025.07.21 13:00:00 +02'00' Beatriz Barber Zugaldia	VOCAL SECRETARIO 2025.07.21 08:21:22 +02'00' Juan Carlos Orenes Ruiz
--	---	--	---	---